

Durante la época colonial la isla de Cuba, y particularmente la ciudad de La Habana, fueron consideradas insalubres y mortíferas, de manera especial para los extranjeros, por su clima, basándose los que tales afirmación hacían en el hecho dolorosamente cierto de la crecida mortandad que en nuestro país se registraba años tras años, a consecuencia de enfermedades, epidémicas unas, ^o endémicas las otras, que se ensañaban en la población de la Isla, singularmente en la extranjera.

Esta errónea apreciación contribuyó, sin duda, poderosamente, al estado de atraso material y moral que Cuba sufrió durante los cuatro siglos de dominación española.

Fué necesario que el esclarecido higienista cubano Carlos Finlay, con la eficiente cooperación de ese otro meritísimo higienista norteamericano, William C. Gorgas, demostrasen, con la aplicación de las teorías de aquél y la implantación de las medidas sanitarias de éste, durante la ocupación militar norteamericana, que sin variar el clima, y sí sólo las condiciones sanitarias, Cuba podía transformarse en uno de los países de mas

perfecta salubridad del mundo, para que los gratuitos anatematizadores de nuestra tierra se convencieran de la falsedad e injusticia de sus asertos y juicios.

Era tal el abandono sanitario de La Habana durante la era colonial que según dá a conocer el doctor Jorge Le-Roy y Cassá en su trabajo Desenvolvimiento de la sanidad en Cuba durante los últimos cincuenta años (1871-1920), hacia 1871, o sea, ya muy mediado el siglo XIX, no había, propiamente, "ninguna ley sanitaria de carácter general que uniformase tan importante servicio". ^{Unicamente} ~~Sólo~~ existían entonces las Juntas Superior, Provincial y Municipal de Sanidad, pero con el carácter de consultivas; los ^{lazaretos} ~~hospitales~~ sólo tenían de tales el nombre; las inspecciones médicas a los navíos llegados a este puerto quedaban reducidas a los buques procedentes del extranjero, pero no a los españoles, no obstante estar comprobado que "la Compañía Trasatlántica española, que servía de correo ~~pa~~ oficial del Gobierno y era por este largamente subvencionada, fué la mantenedora de las viruelas en el país, importando en casi todos sus viajes nuevos casos"; el Servicio de Higiene Especial, reglamentador de la prostitución, "mas servía de lucro y granjería a los gobiernos, que de verdadera profilaxis venerea"; el de reclusión de dementes era un mito; el presidⁱo departamental y la Cárcel de La Habana eran lugares infectos y contagiosos desde los puntos de vista físico y moral; hasta 20 de agosto de 1871 no se crearon los médicos municipales, y en el mes de octubre de ese mismo año se fundó la primera Casa de Socorro, abriéndose en los meses sucesivos varias más, hasta el número de siete, que bien pronto quedaron reducidas a cuatro solamente; el Necrocomio se

No mejores que las de los dos únicos hospitales generales ya citados, eran las condiciones sanitarias y científicas de los dos primitivos hospitales militares, el de El Príncipe y el de San Ambrosio, resultando inútiles los buenos deseos del fundador de éste último, el intendente Alejandro R. Ramirez y de su organizador el doctor Tomás Romay.

De las estadísticas de defunciones durante los años de paz, o sea de 1888 a 1893, que ofrece el doctor Le-Roy aparece que el mínimo de muertes por cada mil habitantes, al año, fué de 43.75, y el máximo, de ~~88~~ 87.50.

Ya en plena guerra de 1895 se inició la construcción de algunas barracas en las alturas del castillo de ^{El} Príncipe, a las que se denominó Hospital Alfonso XIII.

En cambio, de éste abandono oficial sanitario, la iniciativa privada calorizó la fundación de varias excelentes quintas o casas de salud, como la Sanitaria de Belot, la de Garcini o El Retiro, la Quinta del Rey, la de Santa Rosa, la de San Leopoldo, la de San Antonio, la de La Marina, la Nacional, la de San Rafael, la Integridad Nacional, y otras, así como varias casas de salud organizadas por los diversos centros regionales españoles existentes en La Habana. Uno de los pocos servicios sanitarios bien organizados durante la época colonial fué el de la vacunación antivariolosa, y eso, debido principalmente a la iniciativa y labores particulares de insignes médicos cubanos a cuya cabeza figura el benemérito doctor Tomás Romay. La inoculación antivariolosa se practicó primeramente en Santiago de Cuba el 12 de enero de

1804 y en La Habana en 12 del siguiente mes, por el doctor Romay. En 1866 el doctor Vicente Luis Ferrer, a su costa, abrió el primer centro de vacunación animal, quedando en 1883 a la muerte de aquél, hecho cargo del establecimiento el doctor Diego Tamayo, sucediéndolo, en 1885, los doctores Albertini y Porto, hasta que en enero de 1892 se puso al frente del mismo el doctor José Luis Ferrer, hijo del fundador. Otros diversos centros de vacunación se crearon y sostuvieron, por iniciativa particular, en esta capital, mereciendo ser citados los de los doctores Domingo Cabrera, Antonio Díaz Albertini y Enrique Porto; así como el Laboratorio Histobacteriológico e Instituto de Vacunación Antirrábica, fundado y dirigido, desde 1887, por el doctor Juan Santos Fernández.

Los tres años de guerra emancipadora agravaron, como era natural, las condiciones de insalubridad de la Isla y de La Habana, y Weyler, con la salvaje reconcentración de los campesinos en las poblaciones, por una parte, y por otra, el bloqueo mantenido durante la Guerra Hispanoamericana, por la escuadra de Norteamérica, hicieron pasar a Cuba por la más tremenda crisis de su historia. Baste decir, como expresión gráfica de lo que fueron esos tres años, últimos de la soberanía española, que solamente en La Habana murieron: 11,762 personas en el primero; 18,135 en el segundo; y 21,252 en el tercero, o sean un total de 51,141 fallecimientos, todos ellos por enfermedades, miseria y hambre. De esas muertes, corresponden a fiebre amarilla: 1,282, en 1896; 858, en 1897, y 136 en 1898; alcanzando mayores coeficientes de mortandad las víctimas de las viruelas, el paludismo y la tuberculosis.

10
en
10

Como dice el doctor Le-Roy, el primer día del año 1899 se-ñala en nuestra historia dos hechos de trascendental importan-^{la}cia: la terminación de ~~la~~ soberanía española en el continente americano, y el comienzo de una nueva era durante la cual, al ser confirmadas y aplicadas (1901) las teorías de Finlay, que pusieron fin a los estragos de la fiebre amarilla, el nombre de Cuba resonó glorioso por todos los ámbitos del mundo. Y con la evacuación de las tropas españolas, desapareció uno de los factores más influyentes en la difusión de las enfermedades, pues con sus continuos movimientos y traslaciones, llevaban a uno/^a otro lugar los gérmenes de las enfermedades que contraían.

10
en
10

Desde los primeros días del nuevo gobierno norteamericano de ocupación militar inició éste los trabajos de organización sanitaria de la Isla y de La Habana, y los cubanos encontraron entonces lo único que necesitaban para mejorar y perfeccionar las condiciones de salubridad de su país: apoyo y colaboración en los gobernantes.

En 1900, la Comisión especial nombrada por el gobierno de los Estados Unidos para que estudiara en Cuba las enfermedades infecciosas y especialmente la fiebre amarilla comprobó la exactitud de la ^{teoría} doctrinas ~~del~~ doctor Finlay que venía manteniendo desde 1881, de que era el mosquito el agente trasmisor de la fiebre amarilla. El comandante William C. Gorgas, jefe del Departamento de Sanidad de La Habana, abandonó entonces los caminos anteriormente seguidos, y emprendió la vía marcada por Finlay, encaminando toda su campaña sanitaria a combatir y exterminar los mosquitos. Y los hechos demostraron de

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR

manera elocuentísima la verdad del portentoso descubrimiento del insigne cubano, pues en los cortos meses que median desde que inició esa campaña a base de las doctrinas por él sustentadas - el 4 de febrero de 1901 - hasta el 28 de septiembre de ese mismo año en que se registró el último caso autóctono, se logró, como dice Le-Roy, "la completa irradiación de la enfermedad que había reinado de manera endémica en La Habana a partir de su última importación de Veracruz en 1761".

Desaparecida completamente la fiebre amarilla en Cuba durante los años 1902 a 1904, en 1905 ocurrió un nuevo brote, importado, según parece, de New Orleans, donde a la sazón imperaba la epidemia. La Sanidad oficial, ya entonces en manos de los médicos cubanos atacó rápidamente ese ~~xxx~~ recrudecimiento de la fiebre amarilla entre nosotros que ocasionó aquel año 22 defunciones, reduciéndola a 12 en 1906 y 5 en 1907. Todavía el año 1908 ocurrió en Cuba una muerte por fiebre amarilla; pero desde 1909 a la fecha no se ha registrado un solo caso ~~mm~~ de esta enfermedad en nuestra República.

Ha sido tal la atención prestada por los cubanos a la salubridad pública del Estado y de La Habana que tiene Cuba la gloria de ser la primera nación que creara y organizara, como parte integrante y autónoma del Poder Ejecutivo, la Secretaría o Ministerio de Sanidad, con el título de Secretaría de Sanidad y Beneficencia, la cual comenzó a funcionar desde el 28 de enero de 1909.

Hoy en día La Habana cuenta con toda clase de instituciones y establecimientos sanitarios, un gran hospital general - sos-

tenido por el Estado - El Calixto García - y numerosos hospitales de especializaciones dependientes ya del propio Estado, ya del Municipio, ya de instituciones privadas, ya de patronatos, supervisados y subvencionados en parte, oficialmente. Cuéntanse también en esta capital muy variados centros de investigación científica para la prevención y curación, de acuerdo con los más modernos adelantos de ^{la} ciencia médica, de todas aquellas enfermedades que constituyen el azote de la humanidad de ^{en} nuestros días, así como de dolencias propias de los climas tropicales.

